

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,749

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 1 DE ABRIL DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Domingo de Pasión

¡Qué soberbio es el hombre para imitar los ejemplos sublimes del Redentor!

Si abrazáramos la doctrina del materialismo, diríamos con seguridad que el hombre es un sér imperfecto, inclinado al mal, según su configuración frenológica, y aún llegaríamos a sostener que el criminal es un desgraciado que forzadamente se lanza al crimen y que es digno de esa virtud cívica que en nuestros tiempos de ilustración y de progreso se llama filantropía.

Este es el sofisma de que se valen los impíos para disuipar las consecuencias perniciosas que se siguen de sus infames doctrinas.

Es evidente antetodo hombre de buen criterio, aquel axioma de Jesús que dice:

El que siembra vientos coge tempestades; y aquel otro: El árbol bueno dá buenos frutos y el árbol malo tiene que darlos malos.

En esta verdad se comprende la sentencia del Evangelio de esta dominica, que dice:

El que es de Dios, oye la palabra de Dios.

Si el pueblo cristiano se penetrara de las palabras del Redentor, ciertamente que ordenada sería su conducta y más rectas serían todas sus acciones.

Si uno que estuviera dotado del sentido de la vista cerrara voluntariamente sus ojos y dijera en pleno día no contemplo la luz del sol, ¿no sería un insensato?

Cosa parecida sucede en el órden moral; el que no pone los medios para conocer la luz de la verdad, no puede llegar a su posesión, como tampoco puede llegar a un punto determinado si no se emprende el camino.

Todo hombre no solo ha recibido la inteligencia para conocer y la voluntad para amar, si tambien los cinco sentidos para seguir el recto órden en el mundo visible.

En vano se excusará en el tribunal divino de no haber servido a Dios, pues tendrá inexorablemte testigos de la acusen y le manifiesten su maldad.

Jesús dice que al terminar el tiempo el mundo luchará en contra de los insensatos, y en verdad que el sol lanzará su ardiente lava contra el hombre impío que blasfemó del Sér Supremo, cuando ese sol le dió su luz para que conociera las bellezas de ese sér infinito; las aguas se alzarán furiosas y le privarán del don inestimable de la vida, porque fué irracundo y no quiso imitar la mansedumbre del pequeño arroyo que se desliza entre las flores; rugirán los vientos como en la terrible tempestad, porque el aliento que procediera de su boca fué para deshonrar a la doncella y para matar al inocente; la tierra se estremecerá de espanto, porque presencié la infamia del sér que hipócritamente bendecía a Dios cuando arrancaba el pan a los desgraciados.

Solo puede ser de Dios el que agradece los beneficios; el que es compasivo y no busca su propia gloria; el que prefiere las espinas de la cruz a las flores de los placeres; el que no hace su voluntad sino la de Cristo, que es el Hijo de Dios.

Si lanzamos una ojeada por la sociedad no convenceremos de que muy pocos pertenecen a Dios ó tienen el espíritu de Dios y muchos los que siguen las máximas del mundo.

Signen las máximas del mundo los que impugnan voluntariamente la verdad y quieren vivir en el error, apesar de que aparezcan como ilustrados.

¿Qué importa saber todas las ciencias, si nó se sabe la ciencia de la salvación?

¿De qué le sirvió al rico Eplón la púrpura y el oro, si el mendigo Lázaro a quien despreció, habla de ser un más temible fiscal en el tribunal de Dios?

Los diferentes y malos cristianos; los lánguidos en la fé é impresionables para el respeto humano; los que quieren conciliar el servicio divino y el culto del demonio, esos no pertenecen a Jesús, pues no tienen la divina gracia. Son de Dios los que tienen en sus corazones la caridad y esta no se tiene sin la fé que se percibe por el oído, ó lo que es lo mismo, por la palabra de Dios.

Del mismo modo que la copiosa llu-

via llega a fecundar los campos, así la palabra de Dios llega a fecundar tambien la tierra de nuestro corazón.

Muy pocos son los que oyen esa palabra divina y aún de aquellos que la escuchan, muy raros son los que sacan el fruto debido.

Preocupa más al hombre la vida de la materia que la del espíritu, y no teme la degradación con tal de satisfacer sus vergonzosas pasiones.

En ese laberinto de negocios en que se implica para saciar su desmedida ambición, pierde un tiempo precioso para ganar el cielo.

Todo el secreto de la vida cristiana consiste en la caridad, y esta virtud divina todo lo sufre a imitación del Redentor.

En el libro admirable de la Cruz se encuentran lecciones de admirable Sabiduría y solo ese libro puede salvar a la sociedad.

Seguro que si los hombres aprendieran sus enseñanzas, despreciarían los halagos del mundo y derramarían las lágrimas de la penitencia.

¿Quién puede subir al Calvario de la vida sin el auxilio de la religión?

¿Quién puede gozar de las dulzuras de Dios, sin imitar los ejemplos de su Divino Hijo?

Bienaventurados los que padecen por Cristo, pues solo ellos serán hijos muy queridos de Dios y alcanzarán la vida feliz porque tanto suspiramos.

LCDO. JUAN CUEVAS ROMERO,
Capellán del Hospital Militar.

LAS TRIBULACIONES

Con enfática expresión se denomina al hombre *microscopico*, esto es, pequeño mundo, a causa de las muchas cualidades que tiene comunes con la inmensa mole de lo creado.

Ahora bien: imaginense mis lectores que el sol brille invariablemente en el horizonte; que la plateada luna rompa constantemente las téntricas tinieblas de la noche; que el aire no sea agitado jamás por extraordinario movimiento; que plácido el mar se muestre siempre a nuestra vista; que, en suma, toda la naturaleza creada esté siempre en perfecta armonía con nuestro agrado, y díganme si sería posible una vida semejante para las plantas y los animales que pueblan el globo terráqueo.

¿Sería posible el progreso del arte y de la industria que tanto agita la mente y el corazón del hombre?

¿Sería, por ventura, esa vida (admitido tambien que en tal estado de cosas pudiera vivir el hombre) sería esa vida tal ó mas bien muerte?

Nó; esa vida no sería un bien sino un mal y un mal incalculable.

Cuando, pues, en la estación invernal se sienten soplar con fuerza los vientos, se adensan las nubes, llueve torrencialmente, las nieves blanquean la tierra, desaparece del horizonte el hermoso rayo del sol, se oculta la luna bajo el tupido velo de la noche oscura; por cuanto todas esas cosas se presentan con la nota ingrata del desorden, no son más que otras tantas necesidades requeridas por la misma naturaleza, concurrentes al bien, y por ende al orden, porque el orden es el bien.

Sin pasar adelante en estas observaciones, todos ven que lo que pasa en el orden físico de lo creado, tiene una íntima relación con lo que se refiere al orden moral del hombre. Por lo tanto, así como es imposible una plena conformidad del mundo físico con nuestro agrado, de la misma manera no es posible una perfecta tranquilidad en el mundo moral.

Las tribulaciones son escarpadas rocas, contra las cuales choca la debilidad humana; no para ser abatida, sino para avalorarla y para adquirir aquella fortaleza de ánimo, tan celebrada aun por la misma filosofía pagana.

Las tribulaciones son tantos enemigos que nos asaltan para conquistarnos, y contra ellos menester es demostrar nuestro valor, usar de toda nuestra prudencia, estar preparados para el ataque; que le esperemos con energía, que hagamos conocer nuestra vigilancia y nos hagamos inestables y vencedores en todos los combates.

El hombre que no tiene tribulaciones es un sér inútil que no sabe elevarse sobre el nivel común de los hombres; es un sér incapaz de positiva virtud,

incapaz de aquella grandeza que, distinguiéndolo del resto, lo constituye verdaderamente hombre.

Consulte cada cual con su propia conciencia y se convencerá de esta verdad.

Las tribulaciones, pues, no son ciertamente un mal, como nos las presenta la fantasía, sino un bien para el hombre que sepa aprovecharse de ellas, aun para su conducta en la vida social.

P. J. PÉRAZA Y PÁEZ.

EL HIMNO CATALANISTA "LOS SEGADORES,"

Que en España, en el propio territorio español, en una región cuyos hijos son hermanos de los de las demás regiones que constituyen el terruño nacional, se cante un himno como el de *Los segadores*; que se vocifere el tal himno, y se repitan de jaleo a ciencia y paciencia de las autoridades y de todos los españoles, incluso los mismos catalanes..., cosa es que solo tiene explicación posible en el marasmo, el desaliento, la mortal apatía (con visos de suicidio) en que nos han sumido recientes y tremendas desgracias.

Los que hace pocos días han silbado la Marcha Real española, más por lo que tiene de española que de real; esa incalificable turba, en la que no debe haber ni un solo catalán bueno, entonces un grito de guerra contra los *castellanos*, es decir, contra todos los españoles que no han nacido en Cataluña: contra España.

El jefe del Gobierno ha dicho que el catalanismo actual es una especie de neurosis literaria, y además un retroceso ó salto atrás.

Unos neuróticos que les dá por cantar los *segadores*, son demasiado peligrosos para los demás catalanes que no padecen esa enfermedad: si son locos se les debe encerrar en un manicomio; si criminales, en una cárcel.

En cuanto al fenómeno de atavismo, al salto atrás..., en efecto, es un salto hasta más allá del siglo XVII; porque en el año de 1640 gritaban: ¡Viva la santa fé católica! ¡Viva el rey! ¡Muera el gobierno! Y ahora gritan: ¡Muera España! ¡Viva Cataluña independiente!

Y por contra inventan un canto de guerra que resucita el recuerdo de una de las páginas más sangrientas y horribles de la historia de España, una matanza monstruosa y criminal, que ellos debieran ser los primeros en procurar que no se recordase.

Bon cop de fals,
Bon cop de fals,
Defensors de la terra.
Ara es hora, nostre rei.
Ara es hora que fem guerra.
Bon cop de fals,
Bon cop de fals.

El estribillo, que tanto se repite en el himno (buen golpe de hoz, literalmente), incita a imitar el ejemplo de los tres mil segadores asesinos que el día 15 de Junio de 1640 *segaron* por centenares las cabezas de los castellanos; todos los que pudieron hallar en Barcelona.

¡Qué honor para el que compuso el himno y para los que lo cantan!

Cuando los poetas ó los oradores intentan enardecer al pueblo, infundiéndole bríos para acometer empresas nobles y patrióticas, se le pone como ejemplo figuras grandiosas, hechos heroicos y sublimes; se le dice a los ciudadanos: ¡Acordaos de Guzmán el Bueno! ¡Acordaos de los defensores de Gerona y Zaragoza! ¡Imitados, y la Historia grabará vuestros nombres con letras de oro, y los hará inmortales como aquellos!

Los modernos catalanistas (no los catalanes) que cantan el himno de los *segadores*, dicen al pueblo: ¡Acordaos de aquellos asesinos del corpus de sangre... ¡Bon cop de fals! ¡Imitados.

Paréceme que la prensa no ha divulgado lo suficiente la historia de aquellos días nefastos, que, por el sentido del himno, quieren repetir los separatistas catalanes. Conveniría que ni un solo español la ignorase. Hojéese la historia y se hallará ese pasaje sangriento, esa matanza que duró tres días... "Se arrancaba a los castellanos de los monasterios y templos en que habían buscado asilo, y se les apunaba y arrastraba por las calles, cortando

las cabezas y otras partes del cuerpo, y jugando con ellas con horrible ludibrio."

Comparen luego aquella época con la nuestra, y busquen hoy los atropellos de que entonces eran víctimas los catalanes (nunca para justificar el sacrificio de tantos inocentes, porque el crimen jamás puede tener justificación); busquen hoy al soberbio y odioso conde-duque de Olivares; busquen hoy libertades y protección de que no goce Cataluña...

Las desdichas de la patria y el malestar que siente están repartidos por igual entre todos sus hijos.

¡Medrados estaríamos si en cada provincia se levantara pendón contra todas sus hermanas, y se entonaran himnos andaluces, gallegos, castellanos, etcétera!

De eso a la más horrenda anarquía y desquiciamiento de la patria no habría más que un paso.

¡Viva España!

RAMIRO BLANCO.

CHARLA

Vivimos en el mejor de los mundos posibles.

Compadecidos de nosotros, en vista de las lamentaciones que exhalábamos envueltos en el humo del execrable tabaco del estanco, los señores que pueden hacerlo han resuelto el problema.

Andaban meditando y cariacontecidos, porque nuestras justas quejas les partían el alma.

Y decidieron partirnos por el eje. Un día, dándose una palmada en la frente, como es de rigor en casos tales, exclamaron:

—¡Vaya!

—¿Qué?—preguntó uno.

—La idea salvadora.

—Venga de ahí.

El jefe de la *Compañía*, a guisa de los paños de la camisa y dijo:

—Los fumadores se quejan de la mala calidad del tabaco con que lentamente se intoxican.

—Es cierto;—afirmaron los compañeros.

—Nosotros, como patriotas y como cristianos, debemos velar por el bien de nuestros semejantes en general y de los españoles en particular.

—Es incontestable.

—Pues bien; en atención a que no es posible persuadir a los fumadores de que deben fumar poco, y considerando que no nos asiste derecho alguno para prohibirles que fumen, cualquier medida conducente a evitar el mal será plausible.

—Plausibilísima.

—Y si de paso logramos hacer que aumenten los beneficios de la *Compañía*, miel sobre hojuelas.

—Es evidente.

—Celebro hallar semejante unanimidad de pareceres. La idea salvadora se reduce a aumentar el precio del tabaco, con lo cual conseguiremos ambos fines.

Nemine discrepante quedó aprobada la proposición y hoy, gracias a tan previsora y humanitaria medida, tendremos que aumentar el presupuesto de gastos y disminuir la cantidad de combustible.

Lo de *combustible* es un decir, pues nadie ignora que entre los cigarrillos de la *Arrendataria* hay muchos, la mayoría, que son como la salamandra: a prueba de fuego.

No así los pitillos.

Envueltos en papeles que, por su finiza, recuerdan los famosos pañuelos de hierbas que la moda ha desterrado, se fuman solos, a poco que el fumador se distraiga, y la *envolvente* puede servir lo mismo para hacer babuchas que baberos para los chiquitines.

Conozco a un fumador que hasta ayer consumía diariamente una cajetilla de a cuarenta céntimos, teniendo la precaución de cambiar el papel a cada pitillo.

Guardaba los papeles oficiales cuidadosamente, y en cierta ocasión que le pregunté para qué los conservaba, me dijo sonriendo:

—Bien cosiditos y arreglados sirven para hacer jergones; y cuando se deterioran por el uso, los utilizamos en casa para rodillas de cocina.

Este aprovechado sujeto pone el grito en el cielo con motivo de la subida de precios que nos aflige.

En cambio de la venida de todo el año del desahogo a él, y

Los que fuman de...

Para estos privilegios...

no hay tabaco malo ni...

Ven a un conocido, se...

¡Zás! a relance, pitillo segu...

Para ellos no existen las...

falso ni las estocadas en hues...

Siempre pinchan en las mis...

dolas.

Sin embargo, la subida actual...

tirán por el momento.

Porque aquí somos de impresión y...

lo menos durante una semana econo...

mizaremos cigarrillos.

Como ocurrió con las cerillas cuan...

do el famoso monopolio.

Pero todo es hasta acostumbrarse.

Ya hemos vuelto a usar los fósforos...

sin contarlos, aunque hay caja que...

contiene en junto media docena de...

puntas de palillos de dientes sin fósforo...

en ninguna parte.

Ahora lo que no sabemos es si el...

aumento de precio traerá aparejada...

la disminución de cigarrillos de sorpresa.

A veces estamos fumando y adverti...

mos un hedor intolerable.

A poco el sabor que el humo nos deja...

en la boca nos hace exclamar: ¡Cielos!

E impresa en el rostro una expresión...

mixta de repugnancia y terror destr...

pamos el cigarro, en cuyo seno encon...

tramos un peine de asta a medio quem...

ar; un añadido de pelo negro ó rub...

bio; una sardina de Nantes ó de Coru...

ña; una calza en mal uso, ó el esque...

leto de un perro de aguas.

Porque es indudable que el tabaco...

es malo; pero en cambio se elabora con...

el mayor esmero.

Y esto y el cultivo de la rica planta...

en la Península justifican la subida de...

precios.

Mas ya que estos andan por las nubes...

y que la cosa no tiene remedio, se...

ría conveniente que los fumadores es...

tablisheran el siguiente precepto:

—¡Cada vez que se vaya a fumar...

Porque a artículo caro, menor consumo.

Alguien ha decidido a estas fechas...

dedicarse al rapé, como nuestros ma...

yores, y en lo tocante a fumar atener...

se a la longanidad de los amigos.

Yo, por mi parte, tendré que renun...

ciar al uso de los *maüers*, como llama...

cierto corriente amigo mío a los cig...

arrros semi-incombustibles de a peseta el...

metro, ó sea de a 0'10 la pieza hasta...

ayer.

Salvo el caso en que me los regalen...

las almas caritativas.

El oficio no dá para puros.

Ni casi, casi para pitillos.

¡Oh, colilleros insignes! ¡Cuán estó...

camente mirareis los *ukases* de la Arren...

dataria!

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.



NAPOLÉON I

1 de Abril.

Napoléon vino al mundo en Ajaccio (Córcega) el día 15 de Agosto de 1765. Sus inclinaciones llevarónle a la edad de diez años a la escuela militar de Brienne, donde salió transcurridos cuatro para prestar sus servicios en la compañía de cadetes nobles de París, y como teniente agregado en el regimiento de la Féres, al que perteneció hasta su ascenso a teniente de artillería.

Bonaparte comenzó a dar inequívocas pruebas de su talento militar, en la guerra que España sostuvo con Francia desde 1793 a 1795 y especialmente en el asedio de Tolon cuando defendían esta plaza el inmortal Gravina y el almirante inglés Hood, tanto que por su comportamiento como jefe de toda la artillería sitiadora, ascendió de capitán a brigadier. Seguidamente las victorias de Montenotte, Lodi y otras, aumentaron sus prestigios y la sangrienta de Córcega, la expedición a Austria, el reparto de Venecia y la conquista de Suiza, ponen en sus manos los destinos del país.

Dueño el futuro emperador de la voluntad del pueblo francés, déjase arras-

trar por su delirio de grandezas y realiza la expedición a Egipto. Sus éxitos obligan a Inglaterra, Austria, Rusia y Prusia a coaligarse contra Francia. Nueva Italia es teatro de sangrientas luchas. En principio la fortuna estuvo al lado de los franceses, pero después de las más derrotas que victorias, y a esto se agregaba que la Provenza se veía amenazada, que también republicanos eran batidos sobre el río de la Vendée y el Mediodía se veían en guerra civil y que la decadencia del Directorio amenazaba acrecentando tantos males, Napoleón entrega el mando de su ejército al general Kleber, abandonando el poder en París, y por el tratado de Fontenoy, se presenta en el Consejo de Regencia disuelve el Congreso de Viena, haciéndose nombrar Primer Cónsul con Sienes y el 1.º de Diciembre de 1799 y desambaceros y Lebrún, Austria había recobrado sus posesiones de Italia; Napoleón pasa los Alpes frente de un formidable ejército. Marengo sostiene una de las más brillantes victorias que escribió en el libro de la guerra y cuya consecuencia fue el tratado de Lunéville, firmado el 9 de Febrero de 1801, a petición de Austria.

Inglaterra, Rusia y Turquía, prosiguieron la guerra; pero el 25 de Mayo del año siguiente, la paz de Amiens devolvió la tranquilidad a Europa, que Bonaparte aprovechó para reorganizar el ejército y la administración, dictar sabias leyes, negociar benéficos tratados y preparar el cambio de gobierno que su desmedida ambición le aconsejaba.

Después de hacer fusilar al Duque de Englien y ejecutar a Cadondal y 12 políticos más, por conspiradores, el 18 de Mayo de 1804, tres millones de votos proclamaron a Bonaparte emperador de los franceses con el nombre de Napoleón I, y el vencedor de las Pirámides y de Marengo, vió por el pronto satisfecha su sed de poderío.

Al verse dueño de Francia, Napoleón I soñó en serio también de toda Europa, y al lanzarle Inglaterra el reto, negándose a restituir la isla de Malta, se arrojó a llevar a la realidad su sueño.

Las batallas de Austerlitz, Jena y Wagram, marcaron el mayor apogeo de su gloria, más como todas las grandezas humanas no son otra cosa que castillos de naipes, que el más pequeño desequilibrio derriba, a las glorias de Austerlitz, Jena y Wagram, sucedieron las vergüenzas de Bailén, Vitoria y Waterloo, y aquel que un día dió leyes a Europa, vino a ser vencido y ultrajado por los que el 18 de Mayo de 1804 le nombraron su emperador y el 1 de Abril de 1814, día memorable en la historia del primer Napoleón, fué proclamada en el Senado su destitución.

Cuatro días después, firmaba Bonaparte su abdicación y dirigía a los soldados su última despedida.

Transcurridos siete años un mes y un día, ó sea el 5 de Mayo de 1821, Napoleón falleció en la isla de Santa Elena, en cuyas abruptas soledades pasó los más amargos días de su existencia, unas veces dedicados a escribir las "Memorias, con que pretendió defender muchos de sus actos, otras sumido en las meditaciones a que su situación le arrastraba.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PRIEGO

29 Marzo.

Llevamos ya por lo menos diez días en los cuales muy pocas han sido las horas que se han pasado sin llover, pero llover como supongo yo que lloverá en aquellos históricos cuarenta días con sus noches en que se anegó el Universo.

Así es que eso de primavera lo tenemos aquí únicamente en los almanques, pues en la temperatura encontramos la humedad y el frío de los meses de Noviembre y Diciembre; las sierras inmediatas cubiertas de granizo y nieve y las calles casi intransitables a causa del agua.

No podrán, por lo tanto, los labradores quejarse de falta de agua en estos alrededores.

Hoy se ha recibido aquí por telégrafo la noticia de que en Málaga, donde se hallaba estudiando, ha fallecido a la edad de catorce años don José Castilla y Abril, hijo del actual señor alcalde de esta ciudad.

La muerte de tan apreciable joven ha causado aquí profundo pesar por sus muchas simpatías y por pertenecer a una familia respetabilísima.

Nos asociamos al dolor de los señores Castilla, deseando que Dios dé al hijo que han perdido su santa gloria, concediéndole a la vez la resignación necesaria a los afligidos padres.

También falleció hace pocos días don

Alfredo Rosa, después de algunos años de malestar y de sufrimientos.

Con este motivo enviamos nuestro pésame al señor arcepreste de Fuente Obajuna, hermano político del finado, y sobre todo a sus cariñosos padres.

Debido a la gestión del celoso diputado a Cortes del distrito, don Juan de Dios Roldán, se le ha concedido al pueblo de Fuente Tójar un corto trayecto de carretera que necesitaba para enlazar con la de Priego al Salobral.

Ya se podrá ir desde Fuente Tójar por carretera lo mismo a Córdoba que a Priego, lo cual es altamente beneficioso para aquella villa. Además, este trozo de carretera les dá comunicación con las estaciones férreas de Luque y Alcáudete.

Han marchado a Estepa la señora é hijos de nuestro respetable amigo don Arcadio Ortega Serrano, juez de instrucción de aquel partido, los cuales han pasado aquí una buena temporada.

Se encuentra bastante aliviada de su enfermedad la señora doña Loreto Lozano y Alcalá-Zamora.

En breve contraerá matrimonio la bella y simpática señorita Aurora Luque y Onieva, hija del rico comerciante y banquero de esta don Pablo Luque, con el señor don Antonio Gámez y Caliz.

Hay quien asegura que para mediados del próximo Abril tendremos alumbrado eléctrico. Veremos si así sucede. —ONTIVEROS.

POZOBLANCO

El día 23 del presente llegó a esta localidad don Jacobo Guizarro y Gonzalo del Río, excedente de Ultramar, recientemente nombrado Registrador de la Propiedad de este partido, el cual tomó posesión de este cargo el día 27. Dicho señor ha entablado permuta con el Registrador nuevamente nombrado de Rute don Miguel Muñoz Molina, natural de esta villa, los cuales tienen elevadas sus solicitudes a la Dirección.

Ayer 29 se despidió para Liria, provincia de Valencia, el señor Registrador interino que ha sido durante tres meses y medio de esta cabeza de partido, el joven y apreciable don Clemente Alamá Lis, del cuerpo de aspirantes, el que ha dado muestras de su dignidad y amor al trabajo, captándose los afectos de todos los que tuvieron la satisfacción de conocerle y tratarle.

En la afectuosa despedida tributada le acompañaron hasta las afueras de la población los señores Alcalde, Juez de primera instancia, Registrador propietario, personal de la oficina del Registro y muchos hacendados de la localidad. —REDONDO.

LAS CORTES

Sesiones del día 30 de Marzo.

SENADO

Se acuerda la urgencia del dictamen mixto sobre el articulado de presupuestos.

El señor Jimeno presenta varias exposiciones de institutos en favor de la proposición del señor marqués de Villavieja.

El conde de las Almenas trata sobre la negativa de permiso a la Unión Nacional para verificar la manifestación pública de protesta contra los presupuestos y pregunta si es cierto que se ha ordenado a los gobernadores prohiban esta clase de manifestaciones.

Censura al gobierno por ello, extrañándose que esto lo haga el Sr. Silvela, tan aficionado a imitar la política inglesa.

Recuerda dos actos análogos gobernando los señores Sagasta y Cánovas del Castillo.

Lee la lista de los que asistieron a la manifestación en favor del marqués de Cabriñana, entre los cuales figuraba el mismo Sr. Silvela con su amigo el ministro de la Gobernación.

Añade que esto ocurría cuando había gobiernos enérgicos, pero cuando en el banco azul se sienta su excelencia, pasa lo que pasa, por el miedo.

El presidente le amonesta cariñosamente.

Lee un telegrama que los manifestantes dirigieron al general Martínez Campos, que estaba en la Habana, saludando al ejército.

También lee la contestación que telegrafió el general Martínez Campos, elogiando a su autor por la habilidad con que estaba redactada.

Recuerda un discurso del señor Silvela censurando a la revolución francesa porque concluyó con el régimen corporativo y gremial, que es el que hoy pretende destruir el propio presidente del Consejo, y protesta contra los ataques hechos a clases respetables que antes tanto aduló el señor Silvela.

El general Martínez Campos dice que lo que expresó entonces en su telegrama lo sigue expresando siempre.

El señor Silvela recuerda el texto legal de las reuniones públicas y que el

acuerdo negativo del gobierno obedeció al carácter de la manifestación dirigida contra el voto soberano del Parlamento y tal vez en contra del propósito de sus organizadores.

Rectifica el conde de las Almenas, insistiendo en que las Cámaras de Comercio ejercen una acción puramente constitucional al pretender celebrar la manifestación.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión de los astilleros del Nervión, reanudando su discurso el marqués de Perijá, diciendo que el señor Martínez Rivas responde con todos sus bienes habidos y por haber de las resultancias del contrato.

CONGRESO

El señor Sánchez Guerra lamenta la facilidad con que se modifican las leyes por iniciativa de cualquier diputado, poniendo por ejemplo la ley de aguas.

El señor Silvela dice que esto se evitará en otra legislatura reformando las prácticas y exigiendo votaciones formales.

El señor Suarez Inclán denuncia un escándalo de la Audiencia de Albacete en la tasación de una finca con cuatrocientas hectáreas menos de su cabida. Dice que la Audiencia no resuelve el expediente de responsabilidad.

El señor Azcárate impugna el dictamen mixto sobre derechos reales.

Repite la consideraciones del señor Romero Robledo sobre la composición del Senado, censurando que se trastornen allí las iniciativas del Congreso.

Examina las anomalías del dictamen diciendo que solo prosperan los impuestos contra los pobres.

Añade que el señor Silvela busca la regeneración, apoyándose en la aristocracia, la plutocracia y la teocracia.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 30.

Londres 30.—Se halla restablecida la comunicación en la principal línea férrea de Orange.

El generalísimo Roberts y el gobernador del Cabo, Milner, celebran en Bloemfontein frecuentes conferencias.

Los ingleses que abandonaron a Barkley-Wet, están desorientados, creyéndose que los boers han vuelto a ocupar a Campbell.

El general Buller vigila la frontera meridional de Orange, habiendo reforzado varias de las posiciones ocupadas por los ingleses.

El general Buller trata de iniciar un nuevo movimiento de avance en el Natal por la línea férrea de Glencoe.

Los boers se hallan preparados para cortar el paso.

El agitador y jefe nacionalista irlandés Michael Davitt se ha trasladado desde Pretoria a Krontadt.

Según anuncian de Pretoria, los funerales de Joubert serán sencillísimos por disposición de este, no tributándose honores militares.

The Globe asegura que el príncipe de Gales no visitará la exposición de París.

Se dá por seguro que el marqués de Londonderry sustituirá en la dirección general de Correos al duque de Norfolk.

La llegada de Methuen a Kimberley parece indicar el abandono a su suerte de la plaza de Mafeking, ante el temor de que los boers intenten nuevamente atacar a Kimberley.

Las tropas inglesas se están concentrando en Alandallagte.

Las avanzadas de los boers han emprendido la marcha adelante en todas direcciones, al mismo tiempo que continúa la concentración en Krontadt, considerándose inminente una batalla en las inmediaciones de este punto.

Corre el rumor de haber caído prisionero el jefe boer Giber.

Nueva York 29.—El World publica un extenso telegrama de su corresponsal en Pretoria transmitiendo una conferencia que ha celebrado con el presidente Krüger, quien ha manifestado esperanzas de salir victorioso en la actual empresa con los ingleses.

"Pasará un mes—añadió—o pasarán tres años. El tiempo no importa. Al fin venceremos. Solo pedimos hoy y solo pediremos entonces, ser libres é independientes.

Es completamente falso que yo haya solicitado la intervención del presidente de los Estados Unidos ni de ningún jefe de Estado para obtener la paz.

Respetaremos de la manera más escrupulosa la propiedad, y las minas de oro y de diamantes se hallan en nuestras manos tan seguras como en las de sus propietarios, sean éstos ingleses ó de la nación que quiera."

Adhesiones a la "Unión Nacional,"

(CONTINUACIÓN)

Don Antonio Bravo, comerciante; D. S. Méndez, idem; D. Luis González, idem; D. Carlos Jaimez, idem; D. M. Tejero, idem; D. Antonio de la Torre, idem; D. Antonio Torres, idem; D. Cristóbal Guerrero, idem; D. Alejandro Massaguer, idem; D. José Uribe, idem; D. Miguel Palop, idem; D. Manuel Morante Ruiz, idem; D. J. Alda Aparicio, idem; P. P. de Mercé y Armet, sociedad en comandita, D. José Osuna, idem; D. Justo Rodríguez, idem; don Fernando Suarez Vacas, idem; D. Manuel Ruiz Carrion, idem; D. Antonio Losada, idem; D. Roberto Ruiz, idem; D. José Osuna, idem; D. Rafael Hurtado, idem; D. Domingo Castillo, idem; D. Domingo Jimenez, idem; D. Manuel Alameda, idem; D. Ignacio Espino Pérez, idem; D. Sixto Gallego, idem; D. Antonio Toro, idem; D. Francisco Rodríguez, idem; D. Federico Martínez, idem; D. Rafael García, idem; D. Antonio Colmenero, idem; D. Felipe Rodríguez, idem; D. Juan Martínez, idem; D. Domingo Romero, idem; D. Félix Guijo, idem; D. Eduardo García, idem; D. Manuel Reyes Còhete, industrial; D. Juan María Romero, idem; D. Francisco Valades, idem; D. Martín Moreno, comerciante; D. Francisco Lubián, industrial; D. José Lubián Domínguez, idem; D. Francisco Lubián Ariza, idem; D. Luis Flores Cruz, sastre; D. Manuel Lubián Aranda, idem; D. Rafael González, idem; D. Angel Moral, idem; don Francisco Lubián Aranda, idem; don Felipe Luna, empleado; D. Estéban Pérez, idem; D. Manuel Gutiérrez, idem; D. Pedro A. Gutiérrez, idem; D. Félix Castro Aguilar, idem; D. Angel Usano, idem, y D. Antonio García, idem.

(Se continuará.)

EN LA AUDIENCIA

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Priego, por el delito de robo, contra José Muñoz Jiménez (s) Calentón y Pedro Ramírez Expósito.

Los procesados, según el Ministerio público, penetraron en los corrales de dos casas de Almedinilla, la noche del 12 al 13 de Septiembre del año 98, y se llevaron cinco gallinas y un gallo.

Estos hechos los calificó el Fiscal de un delito de robo en casa deshabitada, con la agravante de nocturnidad.

José Muñoz y Pedro Ramírez negaron el delito y las declaraciones prestadas por ellos en el juzgado de Priego, que constan en el sumario.

Las partes solicitaron que se hiciera constar esta negativa para abrir una información y exigir las responsabilidades a que hubiera lugar y la Sección de derecho no accedió a lo solicitado.

La prueba fué de cargo y el Fiscal señor Martínez Beltrán modificó sus conclusiones, estimando la existencia de dos delitos, uno de robo y otro de hurto.

Pronunció un lucido informe, siendo no menos hábil el del letrado defensor señor Ortega Contreras.

El veredicto fué de culpabilidad y el Tribunal de derecho condenó a los procesados, en armonía con la petición del Ministerio público, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por el delito de robo y tres meses y un día de arresto mayor por el de hurto, accesorias y costas.

EL ORADOR SAGRADO

Sabió a la cátedra un día
Gran orador de talento
Que a todos pasmó al momento,
Y fuéronse de él en pos.
Pero el que sabió después
De tal suerte estuvo hablando.
Que a todos dejó llorando
Con el pensamiento en Dios.
El uno adornó el discurso
De sublimes argumentos,
El otro sus sentimientos
Expuso sin más razón,
Por eso aquellos dos hombres
De erudición y llaneza
El uno habló a la cabeza
Y el otro habló al corazón.

ROSARIO VÁZQUEZ,
Viuda de Alfaro.

Gacotillas

—Carta Pastoral.—En los próximos números publicaremos la Carta Pastoral que, sobre el Jubileo del Año Santo, acaba de dar al Clero y fieles diocesanos nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado.

—Es sensible.—Ayer esperímentó un grave retroceso en la dolencia que hace algún tiempo viene sufriendo

nuestro respetable amigo don Manuel González Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia. A última hora de la tarde de ayer habían desaparecido los temores del peligro en que estuvo la vida de aquel digno sacerdote. Pedimos a Dios por el restablecimiento de su quebrantada salud.

—La carretera de Trassiera.—Como las diferentes quejas que tenemos formuladas no han ofrecido hasta ahora resultado satisfactorio, llamamos nuevamente la atención de las Corporaciones provincial ó municipal, puesto que ignoramos a quién corresponde su conservación, hacia el lamentable abandono en que se encuentra la carretera que, partiendo del arroyo del Moro, conduce a la aldea de Trassiera y a gran número de fincas. Hay sitios en donde el peligro es inminente y precisa cuanto antes evitar sucesos que puedan producir dolorosas consecuencias.

—A cobrar.—En la Tesorería Pagaduría de Hacienda de esta provincia quedará abierto mañana el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas por el orden que sigue: Día 2, Montepío militar.—3, Montepío civil, jubilados, excomulgados, remuneratorios y cruces.—4, Retirados.—5 y 6, todas las clases sin distinción.—9, Retenciones.

—Llegada.—Como anunciamos oportunamente, en el tren correo de Madrid llegó ayer a esta capital, acompañado de su distinguida esposa é hijos, nuestro querido amigo don Antonio Barroso, digno diputado a Cortes por esta circunscripción. En los andenes de la estación central esperaban a los expedicionarios gran número de los muchos amigos que el señor Barroso tiene en Córdoba. Desde la estación de los ferrocarriles se dirigió dicho señor, en compañía de su familia, a la magnífica huerta que posee en la sierra, en donde, como tenemos dicho, pasarán una temporada.

—Enfermo.—Nuestro estimado amigo el alcalde de Córdoba don Juan Luis Velasco, que se había restablecido de su padecimiento, se encuentra ahora con un ataque de reuma. Le deseamos pronta curación.

—Sumario.—El último número del Boletín Eclesiástico de este Obispado, repartido ayer, contiene las siguientes materias:—Pastoral de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado sobre el Jubileo del Año Santo.—Edictos de la Delegación de Capellanías.—Necrología.—Contestación a felicitaciones recibidas por S. E. I. con motivo del día de San José.

—Lo sentimos.—Se encuentra gravemente enferma en Madrid, la ilustrísima señora Marquesa P. de Jover, hermana de nuestro querido amigo don Emilio Cabezas y Saravia. Hacemos votos porque la paciente recobre en breve plazo la salud perdida.

—Banda militar.—Ha sido contratada para tocar en las procesiones de Antequera la banda del regimiento de la Reina. Según nuestras noticias, con esta son cuatro las bandas de música militares contratadas por el Ayuntamiento de aquella población. En cambio aquí nos conformaremos con la municipal que tiene a su cargo diferentes servicios en los próximos días de Semana Santa.

—Cultos.—Anteayer tarde concluyeron en la iglesia del hospital de San Jacinto los ejercicios vespertinos que la hermandad de Nuestra Señora de los Dolores ha celebrado en los cinco primeros viernes de cuaresma, exponiendo en dichos cultos, con gran elocuencia, los oradores que en ellos han tomado parte las sublimes enseñanzas de la doctrina de Nuestro Señor Jesucristo. Dada la predilecta devoción que a la Santísima Virgen se profesa en Córdoba y con motivo de ser hoy el primer día de septenario, como en otro lugar anunciamos, de seguro asistirá a dicho templo una numerosa concurrencia de fieles.

—Nombramientos.—La Sociedad Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliar del Recaudador de la zona de Córdoba a don Francisco Carmona García, y de la de Montoro a don Manuel Caballero Delgado.

—Fincas de recreo.—Nuestro amigo don José López Roldán ha construido en Lucena una magnífica y hermosa casa de recreo, que inauguró el día de su santo celebrando una amena velada, a la que concurrieron las personas más distinguidas de la sociedad lucentina. Dicho señor, su digna esposa doña Frensanta Tienda y sus hermanos hicieron los honores con la amabilidad y finura que en ellos son peculiares.

—Recuento.—Ayer, con arreglo a las últimas disposiciones del Ministerio de Hacienda, se verificó en todas las expendedorías de tabaco un recuento de las existencias, a fin de poner en vigor hoy las nuevas tarifas a que ha de sujetarse la venta de tabaco.

—De milicia.—Por Real orden circular se amplía lo dispuesto en la Real orden de 3 de Junio último resolviendo que los individuos sujetos al servicio militar no sean autorizados para contraer matrimonio hasta que pasen a la situación de reserva activa, siendo baja en filas, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ordena que se autorice para casarse, cuando hayan cumplido tres años de servicio en filas, a las clases e individuos de tropa de los cuerpos de Guardia civil, Carabineros, Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor y Topográfica de Ingenieros, compañía de obreros de Artillería y la de Ingenieros, Milicia Voluntaria de Ceuta y compañía de Mar de Melilla, a los músicos de primera, segunda y tercera clase y a los sargentos y cabos de bandas de todos los Cuerpos, así como también a los herradores y forjadores de tropa de los Cuerpos montados y basteros de los regimientos de Artillería de montaña. En cuanto a los demás sargentos no pertenecientes a las clases de banda y cuerpos antes citados, queda vigente en toda su integridad el artículo 31, reformado, del Real decreto de 9 de Octubre de 1889 (C. L. número 497), según el cual, para contraer matrimonio los mencionados sargentos en activo, deberán ser reenganchados o hallarse en condiciones de obtener el reenganche.

—Bien hecho.—El perito del matadero don Rafael Ortiz denunció anteayer y mandó enterrar dos reses menores, que estaban en malas condiciones para el consumo público.

—Detenciones.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a siete sujetos, poniendo tres a disposición del señor Gobernador civil y cuatro a la del juzgado municipal de la izquierda.

—Nuevo domicilio.—Nuestro distinguido amigo el acreditado médico don Vicente Orti ha trasladado su domicilio y consulta a la casa número 2, calle José Rey.

—Regreso.—Ha regresado a Córdoba nuestro estimado amigo D. Eduardo Alvarez de los Angeles, Senador del Reino.

—Cofradía.—Hoy, a las doce de la mañana, se renirán en el departamento rectoral de la parroquia del Salvador la Real cofradía del Santísimo Sacramento y San Bartolomé, en cabildo general, para ocuparse de asuntos de interés.

—Subasta.—El día 9 se subastan en el cuartel de Alfonso XIII diez y ocho caballos del regimiento lanceros de Sanguento.

—Instrucción pública.—Para este ramo se consigna el corriente mes en el presupuesto de esta provincia 14.410 pesetas y 54 céntimos.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han prestado durante las últimas veinticuatro horas los servicios que extractamos a continuación: Denuncia de un sujeto que insultó a un guardia al amonestarle este porque tenía pastando una caballería en la plaza de Colón.—Idem de la dueña de una casa de lenocinio de la calle Pedro Verdugo, por consentir escándalos en la misma a las altas horas de la noche.—Idem de un sujeto que amenazó a otro con una pistola, que le fué recogida, en el paseo del Gran Capitán.—Idem de los encargados de la limpieza de pozos negros, que arrollaron con sus caballerías un árbol de la calle Claudio Marcelo.—Y parte de que en el pavimento de muchas calles hay profundos baches que incomodan a los transeúntes.

—Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo "Santa Leocadia", del sitio Dehesa baldía, término de Santa Eufemia, y catorce de la del mismo metal "Enlialta", de la dehesa El Cerro, término de Belmez.

—Reyería.—En la plaza de Nueva Carteya riñeron hace varios días Antonio Cubero Amo y Antonio Otero Abada, que disparó al primero un tiro de pistola sin herirle, y fué detenido por la guardia civil.

—Defunción.—En Lucena ha fallecido la respetable señora doña Francisca de Paula Albama Castillo, viuda de Huertas. Reciba nuestro pésame su familia.

—Hurto.—La noche del día 16 de Marzo último fueron sustraídas en el ramal de la vía férrea de la estación de Belmez a la mina "Santa Isabel", seis tirantas de hierro de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante.

—A concurso.—Va a anunciarse la provisión de la cátedra de Economía política y Estadística de la Universidad de Sevilla.

—Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La ley relativa a la servidumbre forzosa de paso de corrientes eléctricas.—Circular del Gobierno civil para la busca de tres caballerías menores, cuatro yeguas y un mulo

robados en varios puntos de esta provincia.—Dos edictos de minas.—Balance de las operaciones de contabilidad provincial hasta el 28 de Febrero último.—Anuncio de la Delegación de Hacienda acerca del cange de efectos timbrados durante el mes que hoy empieza.—Relación de los deudores a la Hacienda por plazos de fincas que vencerán el corriente mes.—Edicto del juzgado de esta capital llamando a dos tratantes que vendieron hace varios días una yegua y un mulo en 2.700 reales. Dichas bestias fueron sustraídas a don Antonio Guerra Bejarano en Diciembre último.—Y otro del juzgado de Fuente Obejuna para la presentación de don Adolfo Gomez Goicorretea, que ha ejercido la jefatura de la estación telegráfica y administración de correos de Belmez, procesado por estafa.

—Heraldo de la Industria.—Hemos recibido el último número de esta importante revista, que dirige en Madrid nuestro compañero en la prensa don Luis Maraver y Serrano. Recomendamos a las clases mercantiles la lectura de su interesante texto, no sólo por la actualidad de sus trabajos, sino también por los derechos que a sus abonados concede. Sus oficinas centrales se hallan establecidas en Madrid, San Bernardo, 50, segundo.

—Uniforme.—En Junio próximo va a ser modificado el uniforme del arma de infantería.

—La boca, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífico Licor del Polo de Orive. Farmacia de Avilés.

—Consejo utilísimo.—Para curarse del estómago, haya o no dolor, *Elivir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Recomendamos las aguas de Marmolejo a los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemias, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporada oficial desde 1.º de Abril.

SECCION AMENA

El vigía.
Ya del tabaco en España el precio sube hoy domingo; y hay quien para defenderse deja hoy de fumar el vicio.

Pensamiento.
En la historia de las pasiones algunos días de suspensión equivalen a un siglo.

Cantar.
Dices que soy exigente; pero estás en un error: yo me daré por contento si me amas cual te amo yo.

Suegra y yerno.
—Mira, yerno mío: hagamos las paces: hasta el emperador de Rusia pide el desarme.
—Conforme: yo acepto gustoso el desarme; y para ello es preciso empiece usted por cortarse la lengua.

FINALMENTE ¡OH LECTORES!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosos curas ó Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

CARIDAD

Rafael Pérez, de oficio zapatero, casado, con cuatro hijos, se encuentra enfermo y sin ninguna clase de recursos. La persona que pueda socorrerle dirijase calle Alcántara número 15.



SORDOS

GRAN INVENTO

D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído a los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos a quien los pida mandando sello.

Montera, 8, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.*

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Todas Farmacias e Inyecciones. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Restaurant de Miguel Gomez, calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Jabali en adobo.

CURACION DE LA ESCROFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta penosa relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mto: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores fríos y abundante pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuve á bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verlo en el retrato.



Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido.—BERNARDO SOLIGO.
Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º 2.º

Barcelona 4 de Marzo de 1899.
El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente. La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Véase en los anuncios los Grandes Almacenes del Prinstemps de París.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Teodora, virgen y mártir.—Mañana, San Francisco de Paula, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por el ilustrísimo señor Barón de San Calixto y los herederos del señor Barón difunto, por su intención.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

—En la iglesia de San Hipólito, hoy primer día de los ejercicios espirituales para caballeros, dirigidos por el R. P. Juan M. Montero. A las seis y media de la tarde se leerá el santo rosario, al que seguirá una instrucción doctrinal y después una conferencia moral.

—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, último día del solemne quinario a nuestro Padre Jesús del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, siendo orador D. Antonio Cardenosa Calero.

—Hoy, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, último día de solemne quinario al Santo Cristo de la Caridad, con sermón a cargo del señor Rector.

—Hoy último día del solemne quinario que la real hermandad del Santísimo Cristo y San Alvaro celebra en el santuario de Santo Domingo. A las once de la mañana se celebrará una solemne misa cantada y a continuación empezarán los ejercicios del quinario. Predicará don Bartolomé Lopez de la Manzana. Asistirá una lucida capilla vocal é instrumental.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) a las cuatro de la tarde, último día del solemne quinario que la fervorosa hermandad de nuestro Padre Jesús Caido y nuestra Señora del Mayor Dolor, les consagra en referida iglesia. Predicará el Lic. D. José Serafin López Alcalá. Asistirá una lucida capilla de música vocal é instrumental.

A las diez y media de la mañana, tendrá lugar la fiesta, en la que predicará el referido señor López Alcalá.

—Ultimo día del devoto quinario que para honra y gloria de Dios consagra la piedad cristiana al Santísimo Cristo de las Mercedes que se venera en la casa de su bendita Madre la Virgen de la Fuensanta de Córdoba. A las cuatro de la tarde se rezará la estación, santo rosario, letanía cantada, sermón que predicará D. José Córdoba Torres, lectura, coplas, reserva y *Misereve*.

—Hoy tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, a las nueve y media, una solemne función a nuestro Padre Jesús de la Sangre, en la que predicará el Dr. D. Miguel García Ballesteros.

Septenarios Dolorosos.

Hoy, a las cinco y media de la tarde, primer día del septenario que celebra la venerable é ilustre hermandad de nuestra Señora de los Dolores, en la iglesia del hospital de San Jacinto. Predicará un R. P. Carmelita Descalzo. Estará expuesto S. D. M., en forma de

jubileo, costeado por don Joaquín Velasco Cabal.

—Segundo día en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, media hora después del toque de oraciones. Predicará el doctor don Francisco Muñoz Romero. Los cultos de este día serán costeados por doña Angustias Malagón, por sus difuntos.

—En la parroquia de San Miguel segundo día, un cuarto de hora después de oraciones, con sermón.

—En la auxiliar de la Magdalena, al toque de oraciones, segundo día, con sermón.

—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos, al toque de oraciones, segundo día. Predicará el doctor don Enrique Medina de la Bermeja.

—En la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, a las cinco y media de la tarde, segundo día; estando encargado del sermón el Dr. D. José Blanco Sancho.

—En la iglesia del hospital de Crónicos (Misericordia), a las cinco y media de la tarde, segundo día. Predicará don Manuel Cuesta Martínez.

—En la capilla de la enfermería del hospital de nuestro Padre Jesús Nazareno, a las cinco y media de la tarde, segundo día.

—En la iglesia asilo del Buen Pastor, a las seis de la tarde, segundo día, costeado por un devoto.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara, a las seis y media de la tarde, segundo día, costeado por una devota.

—En el monasterio de la Encarnación, a las seis de la tarde, segundo día, concluyendo con el *Stabat Mater*.

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, mañana, al toque de oraciones, primer día. Predicará don Francisco Poyato.

—En la iglesia de San Rafael, media hora después de oraciones, mañana primer día. Predicará el Lic. D. Miguel Megías.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, de ocho a diez, en la Real Iglesia de San Hipólito, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco de P. de Rioja y Lopez, que falleció en Málaga el 15 de Enero de 1896.

Su madre y hermanos ruegan a las personas piadosas le encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Las misas que se celebren mañana, de siete y media en adelante, en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la M. I. Sra. D.ª Francisca de Paula Diaz de Morales de García.

Su viuda é hijas ruegan a las personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.

Todos los señores sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 4 del corriente, en la capilla de San Simón y San Judas de la Santa Iglesia Catedral, lo aplicarán por el alma del **ilustrísimo señor don José Cabrera y Fernández de Córdoba.**

Su viuda é hijos piden sus oraciones a sus amigos y personas piadosas.

XII aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador, el miércoles próximo 4 del corriente, de siete a diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la **señora D.ª Rosario Enriquez y Rivas,** (q. e. p. d.)

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 31 (12'40 tarde.)

En el sorteo de hoy han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, 4.455, Madrid y Sevilla.
Con 40.000 idem, 20.947.
Con 20.000 idem, 18.221.
Con 1.500 id. 21.030, 7.397, 3.542, 5.069, 6.305, 3.570, 19.494, 19.337, 1.302, 16.649, 5.632, 5.535, 2.457, 29.245 y 17.783.

Proyecto retirado.—La clausura de las Cortes.

Madrid 31 (3 tarde.)

S. M. la Reina ha firmado el decreto autorizando al ministro de Hacienda para retirar de las Cámaras el proyecto de los alcoholes.

El presidente del Consejo calcula podrán cerrarse las Cortes en la próxima semana, después de que sean aprobados los proyectos pendientes de discusión.

Valores de Bolsa

(TELEGRAMA DE LA BOLSAS DE MADRID)
31 (5.45 t.)
Mes, 73'95.
Prior, 80'65.
Compañía, 514.

4 por 100 interior
—Id. contado, 73'90.—
—Acciones del Banco de España, 4 por 100 amortizable, 82'00.
—Bas de 1886, 87'10.—Id. de 1890, Obligaciones sobre Aduanas 5 por 102'30.—Idem del Tesoro 5 por 104'00.—Idem de Filipinas 6 por 102'20.—Francos, 30'50.—Libras, 32'85.

Declaraciones de Kruger

31 (8 noche.)

De Londres comunican que Kruger ha declarado que recuperará a Bloemfontein en una semana.

Se ha publicado una orden para que abandonen a dicha población las mujeres y los niños.

Las columnas boers dirigen hacia el Sur.

Senado.

31 (9 noche.)

El duque de Tetuan defiende al conde de Casa Valencia de los cargos que se le han dirigido.

Congreso.

Apruébanse las actas de Badajoz y Utrera y los créditos de Subic y Fernando Póo.

Por 123 votos contra 86 es también aprobado el dictamen mixto al proyecto de derechos reales.

Reunión.

31, 10'30 noche.

El directorio de la Unión Nacional ha celebrado una reunión detenidísima.

Los acuerdos han sido muy reservados.

Fué reprobado el manifiesto, acordándose publicarlo en la prensa mañana.

Se han recibido 152 telegramas de provincias, muchos muy enérgicos.

El directorio se reunirá de nuevo mañana.

Niega que ingrese en la Unión Nacional el tetuanismo, reconociendo la posibilidad de ello.

En el caso de sumarse a la Unión alguna agrupación política, aceptará el programa.

En el Senado ha sido aprobada la construcción de una carretera de San Marcos á Encinas Reales.

Los presupuestos.

Manifiesto de Paraiso.

31, 11'15 noche.

Al anochecer ha sancionado la reina los presupuestos.

Se ha publicado el manifiesto que el señor Paraiso dirige á sus compañeros.

Explica que la causa de no presentarlo al Congreso, es porque el gobierno les ha impuesto el rompimiento con los poderes públicos.

Compara los esfuerzos hechos por el país para regenerarse, con la labor negativa del gobierno, que solo ha trabajado por la Hacienda.

Así la reconstitución del país tardará un siglo.

Termina pintando la situación de Francia antes de la revolución.

La Unión Nacional

31, 11 noche.

Asegúrase que hasta la semana próxima se desconocerán los acuerdos importantísimos tomados por la Unión Nacional, con objeto de que se realicen en toda España un día determinado.

Parece que se alude al cierre de tiendas y á la resistencia al pago de los tributos.

1 2,30 madrugada)

En la reunión celebrada esta noche en el Circulo Mercantil, han continuado los trabajos del directorio de la Unión Nacional.

Los individuos del mismo se han juramentado para guardar absoluta reserva.

Las circulares á provincias se llevarán personalmente.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD

Who Iodo-Tanico Fosfatado Espinar

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la Curación de las ESCRUFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

Milagrosos Confites

INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI Y ROOB ANTISIFILÍTICO



ALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites Antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Martín, plaza de Cánovas, núm. 12.

GRAN CENTRO GENERAL DE MÚSICA Y PIANOS

PARA VENTA Y ALQUILER

PRIMERA CASA Y ÚNICA EN EL DÍA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA Y LA MÁS ANTIGUA Y ACREDITADA FUNDADA EN 1880

Sánchez Gama é hijo

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.

Pianos y Harmoniums de las mejores fábricas. Primeras marcas Nacionales y Extranjeras. Gran marca Ortiz & Cussó, introductores en España de los últimos adelantos en esta industria. Primera y única fábrica Española montada para la producción anual de 1,200 pianos y en competencia con los de fabricación Barcelonesa, Chassaine Freres. Como esta casa está legalmente autorizada por la Hacienda y dispone de capital, verifica sus contratos legalmente y responde de sus garantías, sin que otra casa le pueda competir en condiciones, clases ni precios. Por lo cual está verdaderamente favorecida del público, á quien presenta un buen surtido de pianos para alquiler, superiores en clase y cinco pesetas menos que otra casa cualquiera. Ventas al contado y á plazos de 25 pesetas, á precios de fábrica. Se cambian pianos y harmoniums, se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones, sin competencia posible. Pianos Font & Casademont. Unico depósito en Andalucía.

Calles Gondomar y Leones, 2.—Teléfono 72.—Córdoba.

GOTA LICOR
DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA
de V^o DESCHIENS
VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de V^o DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 expase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de V^o DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ABRAN & C^o.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON
Las Pildoras y Ungüento DE
HOLLOWAY
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Eritoidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.
El Ungüento no Tiene Rival
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Lagas, Heridas.
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.
Elaborados solamente en el
79, New Oxford Street, Londres.
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Las Personas que sufren de las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A LOS CAZADORES
Francisco Depiña, maestro armero retirado del ejército, con treinta y dos años de práctica en la Maestranza y Parques de artillería, y en los cuerpos del ejército, ofrece su nuevo taller de armería para toda clase de reparaciones en armas de fuego y blancas, desde la más antigua hasta la más moderna.
García Lovera núm. 5,
antes AZORÍAS.

Coitera, en buena edad, desea colocación de doncella ó para encargarse de la dirección de una casa. Tiene personas que respondan de su conducta. Razón, relojería de Tienda, Reloj. 4-4

Se vende un carruaje de dos ruedas para un caballo: se trata, calleja Alcántara 11. 5-5

Se venden varios efectos de casa y cocina, por ausentarse su dueño. Victoriano Rivera 8, antes Plata. 5-4

PARIS
Printemps
NOVEDADES
REMÍTESE GRATIS
y libre de franqueo, á quien lo solicite el Magnífico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación.
También se envía gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de Paris.
Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40% sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día.
Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JALUZOT y C^o PARIS
La casa no tiene Sucursales

Casa de campo
Para la temporada de primavera se cede la espaciosa y cómoda casa de recreo de la huerta de Don Marcos, en esta sierra, y á dos kilómetros de esta capital. Informes, Carlos Rubio 7. 5-5

CON buena hipoteca se desea colocar de 35 á 40.000 ptas. s. bre fincas rústicas de este término. Razón, plaza San Felipe 8. 5-1

Casa de campo
Para la temporada de primavera se cede la espaciosa y cómoda casa de recreo de la huerta de Don Marcos, en esta sierra, y á dos kilómetros de esta capital. Informes, Carlos Rubio 7. 5-5

CON buena hipoteca se desea colocar de 35 á 40.000 ptas. s. bre fincas rústicas de este término. Razón, plaza San Felipe 8. 5-1

LABORATORIO HISTO-QUÍMICO-BACTERIOLÓGICO DE CÓRDOBA
Claudio Marcelo sin número, principal
En este centro se practican toda clase de análisis de substancias alimenticias con aplicación á la higiene. Reconocimientos de minerales y abonos en sus relaciones con la agricultura y la industria. Análisis de productos orgánicos con aplicación á la clínica. Se esteriliza leche diariamente para alimento de niños y enfermos. Sueros naturales y artificiales; vacunas de todas clases para el hombre y los animales. Servicio antirrábico. Obtención de vacuna antivariolosa, directa y conservada en tubos, cuya aplicación tiene lugar en la CALLE MANUELES, NUM. 6, domicilio de un profesor del Laboratorio.

PRUEBENSE
LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS
RR. Padres Benedictinos
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA EN CÓRDOBA
Antonio Carrasco, Manuel de Cruz Lozano, Lucas Gómez, Pedro Dorronsoro, Salvador Ogazón, Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO
500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 800,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1 Premio á M. 300,000
1 " " 200,000
1 " " 100,000
2 " " 75,000
1 " " 70,000
1 " " 65,000
1 " " 60,000
1 " " 55,000
2 " " 50,000
1 " " 40,000
1 " " 30,000
2 " " 20,000
26 " " 10,000
56 " " 5,000
106 " " 3,000
206 " " 2,000
812 " " 1,000
1518 " " 400
36952 " " 155
19490 " " 300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa MARCOS **11,764,525**
ó sean aproximadamente **Pesetas 19,000,000**
La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 300,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.
La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 10.
1 Billete original medio: Pesetas 5.
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1900
Valentín y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la
CASCARINE LEPRINCE
Estreñimiento tenaz, Atonía del intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia
GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO—BARCELONA
Conviene á todas edades y temperamentos